Ficha Informativa

Conforme al formato de ficha de datos de seguridad definido por el An. II del Reg. REACH, pero no requerido por el Art. 31

Sección 1 Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Código:	093
Denominación	Protector de chaqueta - Cera para chaqueta

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Información no disponible.

1.3 Datos del proveedor de la ficha Informativa

Razón social	Fabbrica Chimica Unione srl
Dirección	Via Aldo Bozzi 12/14
Pueblo	Desio
Código Postal	20832
Provincia	MB
Estado	Italy
Número de teléfono	0362 450867
Fax	0362 368288
dirección electrónica de la persona competente, responsable de la ficha de datos de seguridad	info@chimicaunione.it

1.4 Teléfono de emergencia

Para informaciones urgentes dirigirse a	Österreich(Austria) Vergiftungsinformationszentrale Tel:+4314064343 België/Belgique(Belgium) CentreAntipoisons/Antigifcentrum Tel:+3270245245 ????????(Bulgaria) NationalToxicologyInformationCentre Tel:+35929154409 Hrvatska(Croatia) CroatianInstituteofPublicHealth,DivisionforToxicology Tel:+38512348342 ??p???/Kibris(Cyprus) MinistryofLabour,WelfareandSocialInsurance,DepartmentofLabourInspection Tel:+35722405611 Ceskárepublika(CzechRepublic) Toxikologickéinformacnístredisko Tel:+420224919293 Danmark(Denmark) Giftlinjen Tel:+4582121212 Eesti(Estonia) EstonianPoisonInformationCentre Tel:+3727943794 Suomi/Finland(Finland) PoisonInformationCentre Tel:+3589471977 France(France) CentreAntipoisondeParis Tel:+33140054848 Deutschland(Germany) Giftinformationszentrum-Nord Tel:+4955119240 ????da(Greece) GreekNationalPoisonInformationCentre Tel:+302107793777 Magyarország(Hungary) NationalToxicologicalInformationService Tel:+3680201199 Ísland(Iceland) PoisonInformationCentre Tel:+3545432222 Éire/Ireland(Ireland) NationalPoisonsInformationCentre Tel:+35318092166 Italia(Italy) CentroAntivelenidiMilano Tel:+390266101029

Sección 2 Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

El producto no está clasificado como peligroso según las disposiciones del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) (y sucesivas modificaciones y adaptaciones).

Clasificación de riesgos
Ninguna

2.2 Elementos de la etiqueta

Pictogramas de peligro
Ninguna

Palabra de advertencia
Ninguna

Indicaciones de peligro
Ninguna

Consejos de prudencia
Ninguna

2.3 Otros peligros

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje ≥ 0,1%.
El producto no contiene sustancias con propiedades de alteración del sistema endocrino en concentración ≥ 0,1%.

Sección 3 Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas

El producto no contiene sustancias clasificadas como peligrosas para la salud o para el ambiente, según las disposiciones del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) (y sucesivas modificaciones y adaptaciones), en cantidades tales que requieran su declaración.

Sección 4 Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

No se prevén efectos que requieran medidas especiales de primeros auxilios. Las siguientes son indicaciones prácticas de correcto comportamiento en caso de contacto con un producto químico, incluso si este no es peligroso.
En caso de duda o en presencia de síntomas, póngase en contacto con un médico y muéstrele este documento.
En caso de síntomas más graves, solicite asistencia médica inmediata.
OJOS: Lave inmediatamente con abundante agua corriente. Consultar a un médico en caso de síntomas.
PIEL: Lavar con abundante agua. Consultar a un médico en caso de síntomas.
INGESTIÓN: No provoque el vómito sin expresa autorización del médico. Si el sujeto está inconsciente, no administre nada por vía oral. Consultar a un médico.
INHALACIÓN: Traslade al sujeto al aire libre. Consultar a un médico en caso de síntomas.

Protección de los rescatistas

Se recomienda que el socorrista que ayuda a un sujeto que ha estado expuesto a una sustancia o una mezcla química utilice equipos de protección individual. La naturaleza de estas protecciones depende de la peligrosidad de la sustancia o de la mezcla, de la forma de exposición y del grado de contaminación. En ausencia de otras indicaciones más específicas, se recomienda utilizar guantes desechables en caso de posible contacto con líquidos biológicos. Para conocer los tipos de EPI más adecuados para la sustancia o de la

mezcla, se remite a la sección 8.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No hay información específica sobre síntomas y efectos provocados por el producto.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Si aparecen síntomas, ya sean agudos o retardados, consulte a un médico.

Elementos que deben estar a disposición en el lugar de trabajo para el tratamiento específico e inmediato

Agua corriente para lavar la piel y los ojos.

Sección 5 Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

MEDIOS DE EXTINCIÓN IDÓNEOS
Los medios de extinción son los tradicionales: anhídrido carbónico, espuma, polvos y agua nebulizada.
MEDIOS DE EXTINCIÓN NO IDÓNEOS
Ninguno en particular.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

PELIGROS DEBIDOS A LA EXPOSICIÓN EN CASO DE INCENDIO
Evite respirar los productos de la combustión.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

INFORMACIÓN GENERAL
Enfríe los recipientes con chorros de agua para evitar la descomposición del producto y la formación de sustancias potencialmente peligrosas para la salud. Use siempre el equipo de protección antiincendio completo. Recoja las aguas usadas para la extinción, que no deben verterse en las alcantarillas. Elimine el agua contaminada usada para la extinción y los residuos del incendio siguiendo las normas vigentes.
EQUIPO
Elementos normales para la lucha contra el fuego, como un respirador autónomo de aire comprimido de circuito abierto (EN 137), traje ignífugo (EN469), guantes ignífugos (EN 659) y botas de bomberos (HO A29 o A30).

Sección 6 Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

En caso de vapores o polvos dispersos en el aire, utilice una protección respiratoria. Estas indicaciones son válidas tanto para los encargados de las elaboraciones como para las intervenciones de emergencia.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Impida que el producto alcance el alcantarillado, las aguas superficiales y las capas freáticas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Deténgalo con tierra o material inerte. Recoja la mayor parte del material y elimine el residuo con chorros de agua. La eliminación del material contaminado se debe realizar según las disposiciones del punto 13.

6.4 Referencia a otras secciones

Eventual información sobre la protección individual y la eliminación está disponible en las secciones 8 y 13.

Sección 7 Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Manipule el producto después de consultar todas las demás secciones de esta ficha informativa. Evite la dispersión del producto en el ambiente. No coma, beba ni fume durante el uso.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Mantenga el producto en recipientes claramente etiquetados. Conserve los recipientes alejados de eventuales materiales incompatibles, verificando la sección 10.

Clase de almacenamiento TRGS 510 (Alemania)
Ninguna

Instrucción técnica aplicable según Real Decreto 656/2017:

Clasificación	Almacenamiento en recipientes fijos	Almacenamiento en recipientes móviles
No se aplica ninguna ITC porque el producto no está clasificado como peligroso según CLP.		

7.3 Usos específicos finales

Información no disponible.

Sección 8 Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Información no disponible.

8.2 Controles de la exposición

Observar las medidas de seguridad usuales en la manipulación de sustancias químicas.
Para elegir las medidas de gestión del riesgo y las condiciones operativas, consultar también los escenarios expositivos anexos.

PROTECCIÓN DE LAS MANOS
No necesario.

PROTECCIÓN DE LA PIEL
No necesario.

PROTECCIÓN DE LOS OJOS
No necesario.

PROTECCIÓN RESPIRATORIA
En caso de superación del valor umbral (ej. TLV-TWA) de una o varias sustancias presentes en el preparado, Usar una mascarilla con filtro de tipo A.Elegid la clase de la misma (1, 2 o 3) según la concentración límite de utilización. (ref. norma EN 14387). En presencia de gases o vapores de naturaleza distinta y/o gases o vapores con partículas (aerosoles, humos, nieblas, etc.) es necesario prever filtros de tipo combinado.
La utilización de medios de protección de las vías respiratorias es necesaria en ausencia de medidas técnicas para limitar la exposición del trabajador. La protección ofrecida por las mascarillas es, en todo caso, limitada.
En caso de que la sustancia considerada sea inodora o su umbral olfativo sea superior al correspondiente TLV-TWA y en caso de emergencia, usar un autorrespirador de aire comprimido de circuito abierto (ref. norma EN 137) o bien un respirador con toma de aire exterior (ref. norma EN 138). Para elegir una protección idónea para las vías respiratorias, hacer referencia a la norma EN 529.

CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN AMBIENTAL

Las emisiones de los procesos productivos, incluidas las de los dispositivos de ventilación, deberían ser controladas para garantizar el respeto de la normativa de protección ambiental.

Sección 9 Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	pasta	
Color	blanco	
Olor	inodoro	
Umbral olfativo	Irrelevante	
Punto de fusión / punto de congelación	> 50 °C (> 122 °F)	
Punto inicial de ebullición	> 300 °C (> 572 °F)	
Inflamabilidad	No disponible	
Límites inferior de explosividad	No disponible	
Límites superior de explosividad	No disponible	
Punto de inflamación	> 200 °C (> 392 °F)	
Temperatura de auto-inflamación	> 300 °C (> 572 °F)	
Temperatura de descomposición	No disponible	
pH	7	
Viscosidad cinemática	No disponible	
Solubilidad	No disponible	
Coeficiente de distribución: n-octanol/agua	No disponible	
Presión de vapor	No disponible	
Densidad y/o densidad relativa	0,9 kg/l	
Densidad relativa de vapor	No disponible	

Características de las partículas

Información no disponible.

9.2 Otra información

9.2.1 Información relativa a las clases de peligro físico

Información no disponible.

9.2.2 Otras características de seguridad

Sólidos totales	90,50 %	Temperatura: 250 °C (482 °F)
COV (Directiva 2010/75/UE)	67,00 % – 603 g/l	

Sección 10 Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

En condiciones de uso normales, no hay particulares peligros de reacción con otras sustancias.

10.2 Estabilidad química

El producto es estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

En condiciones de uso y almacenamiento normales, no se prevén reacciones peligrosas.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Ninguna en particular. De todos modos, aténgase a las precauciones usuales para los productos químicos.

10.5 Materiales incompatibles

Información no disponible.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

Información no disponible.

Sección 11 Información toxicológica

No se conocen episodios de daños a la salud debidos a la exposición al producto. En todo caso, se aconseja maniobrar respetando las reglas de buena higiene industrial.

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

11.1.1 Metabolismo, cinética, mecanismo de acción y otras informaciones

Información no disponible.

11.1.2 Información sobre posibles vías de exposición

Información no disponible.

11.1.3 Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

Información no disponible.

11.1.4 Efectos interactivos

Información no disponible.

11.1.5 TOXICIDAD AGUDA

Información no disponible.

11.1.6 CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

11.1.7 LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

11.1.8 SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

11.1.9 MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

11.1.10 CARCINOGENICIDAD

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

11.1.11 TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

11.1.12 TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

11.1.13 TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN REPETIDA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

11.1.14 PELIGRO POR ASPIRACIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

11.2 Información sobre otros peligros

Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias que figuren entre las principales listas europeas de alteradores endocrinos potenciales o sospechosos con efectos en la salud humana que estén en proceso de evaluación.

Sección 12 Información ecológica

Utilizar según las buenas prácticas de trabajo, evitando la dispersión del producto en el ambiente. Advertir a las autoridades competentes si el producto ha entrado en contacto con cursos de agua o si ha contaminado el suelo o la vegetación.

12.1 Toxicidad

Información no disponible.

12.2 Persistencia y degradabilidad

Información no disponible.

12.3 Potencial de bioacumulación

Información no disponible.

12.4 Movilidad en el suelo

Información no disponible.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje ≥ 0,1%.

12.6 Propiedades de alteración endocrina

Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias que figuren entre las principales listas europeas de alteradores endocrinos potenciales o sospechosos con efectos en el medio ambiente que estén en proceso de evaluación.

12.7 Otros efectos adversos

Información no disponible.

Sección 13 Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Reutilizar, si es posible. Los residuos del producto han de considerarse deshechos especiales no peligrosos.
La eliminación debe encargarse a una sociedad autorizada para la gestión de basuras, según cuanto dispuesto por la normativa nacional y eventualmente local.
La gestión de los residuos derivados de la utilización o dispersión de este producto debe organizarse de acuerdo con las normas de seguridad laboral. Véase la sección 8 para conocer la posible necesidad de EPI.
EMBALAJES CONTAMINADOS
Los embalajes contaminados deben enviarse a la recuperación o eliminación según las normas nacionales sobre la gestión de residuos.

Clasificación de residuos peligrosos - Reg. (UE) 1357/2014
Ninguna

Sección 14 Información relativa al transporte

El producto no debe ser considerada peligrosa según las disposiciones vigentes en lo que concierne al transporte de mercancías peligrosas por carretera (A.D.R.), ferrocarril (RID), mar (IMDG Code) y vía aérea (IATA).

14.1 Número ONU o número ID

No aplicable

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

No aplicable

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

No aplicable

14.4 Grupo de embalaje

No aplicable

14.5 Peligros para el medio ambiente

No aplicable

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

No aplicable

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

Sección 15 Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Categoría Seveso - Directivo 2012/18/UE:
Ninguna

Sección 15

Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas según el anexo XVII Reglamento (CE) 1907/2006		
	Restricciones	Número de registro UE
Restricciones producto	--	
Sustancias contenidas		
Ninguna		

Reglamento (UE) 2019/1148 - sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos
No aplicable

Sustancias en Candidate List (Art. 59 REACH)	Número de registro UE
Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias SVHC en porcentaje ≥ 0,1%.	

Sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV REACH)	Número de autorización	Fecha de expiración	Número de registro UE
Ninguna			

Sustancias sujetas a obligación de notificación de exportación Reglamento (UE) 649/2012:
Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Rotterdam:
Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Estocolmo:
Ninguna

Reglamento (UE) 2019/1021 - sobre contaminantes orgánicos persistentes
Ninguna

Clasificación de sustancias contaminantes para el agua en Alemania (AwSV, vom 18. April 2017)
Ninguna

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una evaluación de seguridad química para la mezcla/las sustancias indicadas en la sección 3.

Sección 16 Otra información

Leyenda
- ADR: Acuerdo europeo para el transporte de las mercancías peligrosas por carretera - ATE/ ETA: Estimación de Toxicidad Aguda - CAS: Número del Chemical Abstract Service - CE50: Concentración que tiene efecto sobre el 50 % de la población sometida a prueba - CE: Número identificativo en ESIS (archivo europeo de las sustancias existentes) - CLP: Reglamento (CE) 1272/2008 - DNEL: Nivel derivado sin efecto - EmS: Emergency Schedule - GHS: Sistema armonizado global para la clasificación y el etiquetado de los productos químicos - IATA DGR: Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas de la Asociación internacional de transporte aéreo - IC50: Concentración de inmovilización del 50 % de la población sometida a prueba - IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas - IMO: International Maritime Organization - INDEX: Número identificativo en el anexo VI del CLP - LC50: Concentración letal 50 % - LD50: Dosis letal 50 % - OEL: Nivel de exposición ocupacional

Sección 16

Leyenda

- PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico
- PEC: Concentración ambiental previsible
- PEL: Nivel previsible de exposición
- PMT: Persistente, móvil y tóxico
- PNEC: Concentración previsible sin efectos
- REACH: Reglamento (CE) 1907/2006
- RID: Reglamento para el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
- TLV: Valor límite de umbral
- TLV VALOR MÁXIMO: Concentración que no se debe superar en ningún momento de la exposición laboral.
- TWA: Límite de exposición media ponderada
- TWA STEL: Límite de exposición a corto plazo
- VOC: Compuesto orgánico volátil
- vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable
- vPvM: Muy persistente y muy móvil
- WGK: Wassergefährdungsklassen (Deutschland).

Bibliografía general

1. Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH) del Parlamento Europeo
2. Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) del Parlamento Europeo
3. Reglamento (UE) 2020/878 (Anexo II del Reglamento REACH)
4. Reglamento (CE) 790/2009 (I ATP CLP) del Parlamento Europeo
5. Reglamento (UE) 286/2011 (II ATP CLP) del Parlamento Europeo
6. Reglamento (UE) 618/2012 (III ATP CLP) del Parlamento Europeo
7. Reglamento (UE) 487/2013 (IV ATP CLP) del Parlamento Europeo
8. Reglamento (UE) 944/2013 (V ATP CLP) del Parlamento Europeo
9. Reglamento (UE) 605/2014 (VI ATP CLP) del Parlamento Europeo
10. Reglamento (UE) 2015/1221 (VII ATP CLP) del Parlamento Europeo
11. Reglamento (UE) 2016/918 (VIII ATP CLP) del Parlamento Europeo
12. Reglamento (UE) 2016/1179 (IX ATP CLP)
13. Reglamento (UE) 2017/776 (X ATP CLP)
14. Reglamento (UE) 2018/669 (XI ATP CLP)
15. Reglamento (UE) 2019/521 (XII ATP CLP)
16. Reglamento Delegado (UE) 2018/1480 (XIII ATP CLP)
17. Reglamento (UE) 2019/1148
18. Reglamento Delegado (UE) 2020/217 (XIV ATP CLP)
19. Reglamento Delegado (UE) 2020/1182 (XV ATP CLP)
20. Reglamento Delegado (UE) 2021/643 (XVI ATP CLP)
21. Reglamento Delegado (UE) 2021/849 (XVII ATP CLP)
22. Reglamento Delegado (UE) 2022/692 (XVIII ATP CLP)
23. Reglamento Delegado (UE) 2023/707
24. Reglamento Delegado (UE) 2023/1434 (XIX ATP CLP)
25. Reglamento Delegado (UE) 2023/1435 (XX ATP CLP)
26. Reglamento Delegado (UE) 2024/197 (XXI ATP CLP)
27. Reglamento Delegado (UE) 2024/2564 (XXII ATP CLP)
28. Reglamento (UE) 2024/2865
29. Reglamento Delegado (UE) 2025/1222 (XXIII ATP CLP)

- El índice Merck. - 10ª edición
- Manejo de seguridad química
- INRS - Fiche Toxicologique (ficha toxicológica)
- Patty - Higiene y Toxicología Industrial
- N.I. Sax - Propiedades peligrosas de los Materiales Industriales-7, Edición 1989
- Sitio web de IFA GESTIS
- Sitio web de la ECHA
- Base de datos de modelos SDS para productos químicos - Ministerio de Salud e ISS (Istituto Superiore di Sanità) - Italia

Sección 16

Nota para el usuario

La información contenida en la presente hoja se basa en nuestro propio conocimiento en la fecha de la última versión. Los usuarios deberán verificar la idoneidad y exhaustividad de la información proporcionada según cada uso específico del producto.
Este documento no debe considerarse como una garantía sobre ninguna propiedad específica del producto.
El uso de este producto no está sujeto a nuestro control directo; por tanto, los usuarios deberán, bajo su propia responsabilidad, cumplir con las leyes y normativas de seguridad y salud vigentes. El productor queda exento de cualquier responsabilidad derivada de usos inadecuados.
Proporcionar al personal designado una formación adecuada sobre el uso de productos químicos.

Métodos de cálculo para la clasificación

Peligros químicos y físicos:
La clasificación del producto ha sido derivada de los criterios establecidos por el Reglamento CLP, Anexo I, Parte 2. Los métodos de evaluación de las propiedades químico-físicas se indican en la sección 9.
Peligros para la salud:
La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I del CLP, Parte 3, a menos que se especifique lo contrario en la sección 11.
Peligros para el medio ambiente:
La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I del CLP, Parte 4, a menos que se especifique lo contrario en la sección 12.